



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía Aplicada	
DEPARTAMENTO Análisis Económico y Economía Política		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Economía I (Grado en Turismo) / Género, Ciudadanía y Democracia (Máster Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional). Perfil Investigador: Economía y estudios de género.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 25/07/2018	B.O.E. 20/08/2018	Nº DE LA PLAZA 2/8/18

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursoSPDI@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 12 de septiembre de 2018

Presidente/a,

Fdo.: María José Vázquez Cueto

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Isabel Vázquez Bermúdez

Vocal primero/a,

PABLOS
Torres

Vocal segundo/a,

MIKEL
ZURBANO
IRIZAR

Firmado digitalmente por MIKEL ZURBANO IRIZAR
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Mikel Zurbano Irizar, o=US, c=ES, email=MIKEL.ZURBANO@US.es, ou=Zurbano Irizar - Certificado reconocido, email=MIKEL.ZURBANO@US.es, ou=US, cn=MIKEL ZURBANO IRIZAR, email=MIKEL.ZURBANO@US.es, ou=US, cn=US, email=MIKEL.ZURBANO@US.es, ou=US, cn=US, email=MIKEL.ZURBANO@US.es
Fecha: 2018.09.12 17:16:10 +02'00'

Vocal tercero/a,

PABLO
FRANCISCO
RAUSELL|KOSTER

Firmado digitalmente por PABLO FRANCISCO RAUSELL|KOSTER
Fecha: 2018.09.12 11:52:54 +02'00'



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

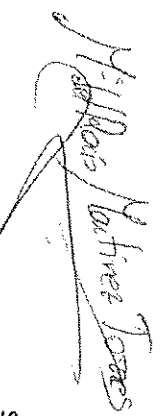
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PLAZA 2/3/18

	HASTA (PUNTOS)
1. Historial académico: se valorarán las calificaciones obtenidas en los Titulaciones Universitarias del Área de Ciencias Sociales y Jurídica. Otras titulaciones, premios, etc. se pueden valorar en el apartado 9 (otros méritos)	5
2. Historial y experiencia docente:	25
2.A. Dedicación docente: Docencia universitaria impartida de acuerdo con el perfil docente de la plaza [Economía I (Grado en Turismo) / Género, Ciudadanía y Democracia (Master Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional)]. Dirección de tesis doctorales, Dirección de tesis, Trabajos fin de Estudios y DEAS, de acuerdo con el perfil docente de la plaza. <i>Lo correspondiente a otros perfiles se valorará en el apartado 9 (otros méritos)</i>	(15)
2.B. Actividad docente: Evaluaciones positivas de su actividad docente y material docente original y publicaciones en Economía I del Grado en Turismo y en Género, Ciudadanía y Democracia del Master Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional, y proyectos de innovación docente. <i>Las Evaluaciones positivas en docencia y material docente original y publicaciones en otras materias se valorarán en el apartado 9 (otros méritos)</i>	(6)
2.C. Formación docente: Participación en congresos, cursos, jornadas, seminarios, orientados a la formación docente universitaria.	(4)
3. Historial y experiencia investigadora:	20
3.A. Resultados de la actividad investigadora: Sexenios de investigación. Publicaciones y actividad investigadora no evaluadas para sexenios, congresos, conferencias y seminarios, ajustados al perfil de la plaza.	(15)
3.B. Proyectos, grupos y contratos de investigación: Participación en proyectos, grupos y contratos de investigación ajustados al perfil de la plaza.	(3)
3.C. Movilidad del profesorado: Estancias en centros de investigación y otros méritos relacionados con la movilidad del profesorado.	(2)
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad: transferencia de conocimiento al sector productivo y al sector público mediante el desarrollo de actividades docentes dirigidas a profesionales; realización de informes. Otros méritos en transferencia de conocimientos a la sociedad, todo ello ajustado al perfil de la plaza.	3
5. Historial y experiencia en gestión universitaria: Desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los Estatutos de las universidades (o que hayan sido asimilados).	8
6. Capacidad para la exposición y el debate: claridad y precisión en la expresión de las ideas y en el uso del lenguaje.	10
7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza: idoneidad de los temarios presentados para la impartición de las asignaturas correspondientes al perfil de la plaza.	15
8. Adecuación de los proyectos docente e investigador: idoneidad de las propuestas docentes y científicas al perfil de la plaza sacada a concurso.	10
9. Otros méritos: méritos no contemplados en los apartados anteriores.	4

PRESIDENTE:



VOCAL 1º



Sevilla, a 12 de septiembre de 2018

VOCAL 2º

MIKEL ZURBA NO

SECRETARIO:

IRIZAR

Tratado de adhesión por parte de MIKEL ZURBA NO a la convocatoria de concurso de acceso a la plaza de profesor titular de la asignatura de Economía I del Grado en Turismo y en Género, Ciudadanía y Democracia del Master Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional. Dada en Sevilla a 12 de septiembre de 2018. Firmado digitalmente por MIKEL ZURBA NO. Fecha: 2018.09.12 11:53:46 +02:00

VOCAL 3º

PAV RAUSELL

PABLO FRANCISCO RAUSELL KOSTER

Firmado digitalmente por PABLO FRANCISCO RAUSELL KOSTER. Fecha: 2018.09.12 11:53:46 +02:00